Año I — Logroño, 21 de Septiembre de 1913 — Núm. 17

EL VIANENSE

Periódico independiente

y defensor de los intereses morales y materiales de la localidad

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES | PRECIO DEL EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

Nuestras campañas

Tanta es la insidia y la maledicencia que contra nosotros se propala, que no tenemos más remedio que salirles al paso para poner las cosas en su punto y lugar.

Pena nos da que la verdad, la hermosa verdad, tanto se desfigure para que unos cuantos no caigan del pedestal a donde ellos mismos se subieron, para desde allí y sin méritos propios gozar de prerrogativas que no tienen justificación.

Un día y otro día se dice que nuestras campañas son tendenciosas y que a la verdad no se ajustan; y como esto no es cierto vamos a justificarnos ante el pueblo de Viana, al cual este periódico se debe.

Quien quiera molestarse en repasar los números publicados podrá convencerse de que en los primeros y con insistencia, que iba resultando pesada, pedíamos tolerancia para todos, moralidad en la administración, estricto cumplimiento de los deberes que nos estaban encomendados, sin distinciones de condición ni de estado, vergüenza en nuestros actos y cariño firme a este pueblo que nos vió nacer; es decir, amor a todos y a todo. Pero a pesar de nuestra insistencia en nuestras amonestaciones, se nos volvió la espalda con olímpico desdén y EL VIANENSE dijo entonces que si no se rectificaba de conducta estaba *dispuesto a señalar con el dedo* (palabras del periódico) lo que mereciera censura y a quien la mereciera.

Y dijo entonces; las cuentas del Ayuntamiento en el año 1912 es conveniente y hasta moral que se presenten; hasta abril no se presentaron, según consta en los libros del Ayuntamiento; quien diga lo contrario que presente en la Secretaría del Ayuntamiento el justificante de haberla presentado en tiempo oportuno; dijo después que las cuentas estaban involucradas, y lo dijimos, porque el Ayuntamiento en el acta del 18 de abril así lo reconoció.

Afirmamos después que el reparto contributivo no gravaba por igual la riqueza de todos, y quien quiera asegurarse puede ver las hojas catastrales y convencerse de que las relaciones publicadas por EL VIANENSE son ciertísimas; en el Ayuntamiento están a disposición de todos.

Denunciamos después que en el Matadero público se había sacrificado oveja en lugar de carnero y nos fundamos para ello en la denuncia que ante el Ayuntamiento presentó el encargado de su vigilancia, denuncia que en estas columnas se publicó; buscamos confirmación de esta noticia y socios del círculo instalado sobre la Farmacia de Goya, nos dijeron que la canal de la oveja había pesado 11 kilos y medio, que su piel había estado algún día debajo de la mesa de las pesas de la carnicería y que el denunciante si presentaba la denuncia sabrá poco de vivir.

Hemos denunciado los estercoleros que están en las proximidades del Matadero y si alguien duda de su existencia dése una vueltecita por el mismo y se convencerá.

Y así es todo; cuanto se ha dicho por nosotros es rigurosamente cierto y si lo que se dice por ahí y se hace con insana intención, es para que nos callemos, a esos tales aseguramos que la verdad aquí se ha de publicar, caiga el que caiga y cueste lo que cueste.

Municipalerías

A petición de más de la 3.ª parte de señores Concejales se celebró el día 12 sesión extraordinaria, en la que se acordó facilitar gratuitamente a la clase necesitada medio kilogramo de carne, la que fué distribuída el día 15, o sea el segundo de las fiestas.

Fueron desestimadas dos instancias de otras tantas cuadrillas de aficionados que solicitaban la concesión de un novillo para lidiarlo en la plaza del Coso.

Con ligeras modificaciones, se aprobaron las bases formuladas por la Comisón nombrada, por las que han de regirse los guardas que se encarguen de la custodia del campo, respondiendo de los daños que se irroguen en la jurisdicción, en caso de no hallarse los causantes, a excepción de los originados a mano airada o por fuerza mayor.

Este asunto tan importante como urgente no se ultimó por oponerse a ello el Presidente, cuya interinidad va resultando perju-

dialisima, toda vez que en lugar de activar y cumplir los acuerdos, consigue, con su apatía y negligencia, ir aglomerando trabajos con el exclusivo objeto, al parecer, de ir ganando tiempo. ¿Seguirá también los funestos consejos de los que se proponen continúen las cuentas en la obscuridad y el embrollo en todo?

Sr. Correa. suponemos no volverá a presidir más sesiones, con lo que ganará mucho la marcha económico-administrativa, si hemos de juzgar por la arbitrariedad cometida al eliminar de la orden del dia mociones de vital interés y de gran transcendencia para la salud pública e intereses generales de la localidad.

¡Dios quiera que sus ligerezas no le resulten pesadas a otro!

Desengáñese, que todo lo que no se haga por iniciativa propia y si por indicaciones de los aprovechados consejeros, redunda en perjuicio del incauto que les oye y obedece, como se demuestra con el total desprestigio que con usted han conseguido durante su rápido paso por la Alcaldía.

Se trató superficialmente de la cuestión pantano, más de algún otro asunto, aprobáronse algunas cuentas y...se levantó la sesión.

En la ordinaria del 16, se leyó, por orden superior, a consecuencia del recurso de alzada, una instancia que el Jefe de municipales, D. Cornelio García, había dirigido hace algún tiempo a la corporación municipal, y que el presidente se opuso a que se leyera, con otros escritos que, como comprobantes, acompaña aquél al referido recurso; una vez enterado el Ayuntamiento del contenido de dichos documentos, acordó informar favorablemente, por hallarse ajustado cuanto solicita a las disposiciones forales y ser de justicia lo que pide.

Entre los repetidos comprobantes, se halla el parte en que el recurrente denuncia la venta de carne de oveja por la de carnero, perteneciente a D. Perfecto Fernández Latasa. Nuestros lectores tienen ya conocimiento del contenido del oficio en cuestión, puesto que al oponerse el Alcalde a que se leyera, fué inserto íntegramente y en tiempo oportuno en EL VIANENSE.

Llamó la atención que el dueño de la *sabrosa* oveja presenciase la lectura del documento, que tanto le favorece. Ignoramos si se ruborizó por hallarse en sitió algo obscuro, a pesar de la buena luz.

Existen individuos maniáticos que si les da por una cosa, aunque esta sea fea, no les importa hacerla, siempre que consigan el fin que se proponen. Compadezcámonos de esos seres, y que les aproveche cuanto con sus productivas manías consiguen; pero ante todo ¡viva el amor al prójimo!, como diría sin practicarlo, algún coronado con aires toreros.

Aclaráronse algunos extremos y...terminó el acto.

Concluimos estas cuartillas manifestando al señor Alcalde que no ignoramos existe en su poder un Decreto de S. E., sin que se haya apresurado, no obstante su importancia, a ponerlo en conocimiento de la Corporación; así es que vamos a creer que, para V., las disposiciones superiores y los acuerdos municipales son, como para otro la ley, según el dijo en otra ocasión, un papel mojado.

Le aconsejamos procure no *enseñar* lo que otro le *aprenda* y le deseamos un absoluto reposo que le compense del *abrumador* trabajo que su interinidad le ha ocasionado.

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en Viana.

Con motivo de sus aficiones cinegéticas, tuvimos el alto honor de contar entre nosotros a la primera autoridad de la provincia, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Alfredo Meléndez, que llegó el último domingo, acompañado de su joven hijo D. José, del Sr. Juez municipal de Pamplona, D. Serafín Yanguas y nuestro antiguo amigo don Modesto Sáinz e hijo Modesto: siendo recibido por la Banda municipal, autoridades y amigos y correligionarios en gran número, que aplaudieron con entusiasmo su llegada. Fué hospedado en casa de nuestros amigos, distinguidos Sres. de Cadarso, siendo visitadísimo por amigos y correligionarios que se apresuraban a ofrecerle sus respetos, destacándose en tales visitas, la de la comisión del elemento joven de ambos sexos en que figuraban ocho pollas elegantes y simpáticas, de la localidad y forasteras, y con quienes se mostró amabilísimo y complaciente.

El lunes, 15 y en su obsequio, se organizó por los arrendadores y socios del Casino, una partida de caza al «Soto Galindo,» cobrándose bastantes piezas, y en cuyo «banquete,» a pleno campo, figuraron cuarenta y dos amigos comensales.

El martes, 16, diósele una gran comida en la huerta de nuestro buen amigo Quico; y el miércoles siguiente, banquete en el Casino Liberal, figurando cincuenta y ocho comensales, y cuyos postres fueron *alegrados* con un buen repertorio musical. En cada uno y todos esos actos se derrochó entusiasmo y buen humor, y en cada uno también, el obsequiado, dedicó frases de esperanza y de justicia para todos.

Dedicósele, por fin, una velada teatral en el Casino, improvisada por el cuadro artístico del mismo, que haciendo un *tours de force* y con un ensayo solamente, representó «El Cascabel al Gato» y «Zaragüeta;» obra, ésta última, de gran guardarropía y mucho ensayo, que exige mayor preparación que muchas otras, y representa, por tanto, grande mérito el lanzarse en esas condiciones a la escena. Pero el Sr. Gobernador merece todo.

Gustó muchísimo, y aplaudimos la labor de todos ellos, pero hacemos especial mención de la simpática Petrita Bartolome, de Pradoluengo (que con su amiga, no menos simpática y graciosa, Albina Ibarrondo, se hallaba en estas fiestas, con nuestros buenos amigos los hermanos de Gancedo, primos de esta última), la que con gran donaire y en un *adlibitun* de canto en dicha obra, dedicó al hues-

ped distinguido, dos cantares saladísimos y encomiásticos, que fueron aplaudidos largamente.

Todas ellas (las actrices), fueron obsequiadas con cucuruchos de dulces y bombones, en justa reciprocidad a su labor tan meritísima y concurso desinteresado.

También el baile, dió otra nota simpática en extremo. En nombre de las pollas liberales, y aprovechando los minutos en que el Sr. Gobernador lo presenciaba, la señorita Luisa Peña, de Alesanco, con gracia inimitable, prendióle en el ojal, bonita flor, (aunque no tan bonita como ella), en testimonio elocuentisimo de sus mejores simpatías y respetos; obsequio delicado a que el Sr. Gobernador correspondió cumplidamente en medio de una gran salva de aplausos que con febril entusiasmo y con justicia les fueron prodigados.

Llegado el miércoles, y en el auto de las 2 y media, se ausentó de nuestro lado, con su hijo, tributándosele cariñosísima despedida por las autoridades y la Banda y numeroso público y amigos, destacándose de aquel conjunto, la mayoría de socios del Casino, cuyos *vivas* y aclamaciones entusiastas, llenaron el espacio. Seguidamente y tras apretones mil, de manos, dió su estrepitoso aviso el veloz «auto» y partió para la capital de la provincia.

*
* *

¿Impresiones? Véanse. Nuestros precedentes hiciéronnos juzgarlo de antemano en sentido muy amplio de optimismo, mas la realidad superó favorable y grandemente nuestro juicio. El cumplido caballero, el personaje culto e ilustrado, el amigo leal, de carácter amable y bondadoso, se revelaron seguidamente en él. Esto en cuanto a D. Alfredo. Y en cuanto al Sr. Gobernador, se vió allí a todo un hombre, a todo un Jefe, a todo un superior que sabe serlo. Sus amigos, la Ley y la justicia, y un carácter de hierro, carácter militar, cual corresponde a toda jefatura de esa índole, incapaz de doblegarse ante ninguna clase de tendenciosas exigencias.

EL VIANENSE, por su parte, felicita al caballero y al Gobernador, deseando se sientan *pronto* aquí, efectos prácticos de su justicia y rectitud; efectos, de los que tan necesitado se encuentra nuestro pueblo.

La Religión práctica

La Religión es el crisol donde se funda y perfecciona el hombre. De la Religión derívanse los más bellos y elevados conceptos, y en ella encontramos el bálsamo más eficaz para nuestras dolencias. La dignidad, el pundonor, el patriotismo, la hombría de bien, la honradez, la moralidad, el civismo, la imparcialidad, la discreción, la prudencia, la igualdad, el altruismo, ¡la fraternidad, la justicia.... todo cuanto en relación con el Creador, con sus semejantes y consigo mismo sentir y practicar debe el hombre, se halla compendiado en la Religión. Ella es nuestro más seguro freno, nuestro guía más leal y nuestro más dulce consuelo. Es en fin, (o debe de ser) el regulador de todas nuestras acciones. No nos explicamos ni comprendemos que la Religión se lleve en la boca y no en el corazón; proclamarla y no sentirla y menos aún practicarla, es escarnecerla, y por lo mismo, y a fin de evitar erróneas y funestísimas interpretaciones, todos los verdaderos creyentes y especialmente los encargados de difundir e inculcar las máximas cristianas, si han de responder a su altísima misión, están en la plena obligación de proceder y de obrar con arreglo a lo que esas mismas máximas consignan y preceptúan. La más leve deficiencia en punto tan delicado y transcendental, puede ser causa de gravísimas y fatales consecuencias; es acaso donde un preceptor puede igualmente prestar mayores servicios a su Dios y a su patria, puesto que con su sana enseñanza le será fácil destruir, en germen, todo mal. Y si, por desgracia, éste hubiese alcanzado proporciones alarmantes, también se logrará reducirlo al grado que la caridad demanda y aconseja. La Religión bien entendida y bien practicada, es rotundamente, puede afirmarse, el más poderoso dique que oponerse puede al torrente de las humanas pasiones. Todo lo que huela a flaqueza y miseria, sólo con la práctica de la Religión se borra y desaparece. La paz ¡oh la paz! lo mismo entre los que obedecen que entre los que mandan o aspiran a mandar, es una de tantas y una de las más hermosas manifestaciones de la Religión práctica. La autoridad que sea prácticamente religiosa no necesita, para gobernar, apelar a enojosos y nada plausibles recursos, a recursos que no persuaden ni convencen y que más desdoran que enaltecen. Lo que no se ajuste perfectamente a las máximas evangélicas no constituirá nunca un buen principio de gobierno. La armonía de la vida, que con tanto afán y con tan natural instinto persigue el hombre, en la práctica de la Religión se encuentra y con la práctica de la Religión se alcanza. Todos cuantos beneficios alcalza el hombre en la tierra, bien para sí, ora para sus semejantes, siempre dentro de lo legal y de lo justo, no son más que clarísimos reflejos práctico-religiosos.

Mas no prosigamos, que verdades tan innegables como las ya consignadas, existen seguramente en la mente de todos nuestros paisanos. Ellos saben también o mejor que nosotros, que se debe ser católico de obra, no de palabra y que *la práctica de la Religión* es en suma la única salvación de un pueblo.

Crónica de Fiestas

Nada digno de mención por lo que se refiere a públicos festejos tenemos que anotar, como no sean los caprichosos fuegos que nuestros amigos D. Mariano y Roque, prepararon; y la ración de carne que nuestro ayuntamiento, y sin distinción alguna, repartió a las familias necesitadas. Aplaudimos sinceramente tal acuerdo,

congratulándonos de haber sido iniciadores de la idea.

La supresión de vacas, fué comentadísima y muy notada, ya que representan por sí solas el alma de la fiesta. Quiera Dios que para otras fiestas, contemos con un alcalde complaciente.

No obstante, viéronse concurridísimos los Casinos, y especialmente sus bailes, en los que se destacó el Casino Liberal, reuniendo en sus salones, profusamente iluminados, la «nata y flor» del elemento mujeril. Hubo bastantes forasteras, muy lindas y simpáticas, de Logroño, Oyón, Armentia, Pradoluengo, Alesanco, San Sebastián y algunos otros pueblos, que seguramente llevarán gratos recuerdos de estas fiestas. No citamos nombres por no incurrir en involuntarias omisiones.

También se organizaron animadas *juergas*, en que tomaron parte muy activa con el Sr. Juez municipal, los jóvenes Pepe Meléndez y Modesto Sáenz, todos de Pamplona. Su trato afable y genio divertido, les ha captado muchas simpatías.

En el Círculo Jaimista, hubo también bastante animación, y por cierto que carlistas forasteros, extrañaron grandemente se consintieran esos bailes en el Círculo. ¿Qué dirá D. Gregorio? porque éste *no quiere* que se baile; pero los suyos le dirán: «Predica lo que quieras, pero haz la vista gorda con nosotros.» Y la hace, por lo visto, tan gorda como con el Sr. Gobernador la hicieron dos representaciones distinguidas, sin embargo de entrometerse abiertamente en *sociabilidades* más pequeñas, y que sería mejor «no meneallo.»

Como más indicados, y ya que nuestra autoridad local no hace gran caso, debieron, por lo menos, solicitar de S. E. recomendara eficazmente la represión de la blasfemia en este pueblo; costumbre sucia y repugnante y de alarmantes proporciones hoy, cuyo desarrollo se debe en gran manera a la pasibidad de estos alcaldes, que como otros, debieran castigarla duramente.

AMARGUILLOS

Amable lector, por si no lo sabes, voy a darte una sensacional noticia. Dos jaimistas, no sé si de verdadero o falso cuño, en la playa de San Sebastián, en animada conversación, decían que los liberales de esta ciudad quieren la unión y la paz, por que se ven con la soga al cuello, y que es necesario oponerse con todas sus fuerzas a que llegue tal caso; lo comprendo perfectamente y veo la inspiración del Espíritu Santo de la casa de uno de ellos, que dice no hay mayor goce que ver un pueblo revuelto, y entiendo bien que pretendan tirar de los extremos de la soga para estrangular a todos de una vez, pero lo que no veo claro es que empiecen queriendo ahogar a vecinos pacíficos que nada tienen que ver con las luchas políticas del pueblo ¡pobre Jesús; si volvieras a predicar la verdad, cuánto palo habían de ofrecerte los que te sirven, no de corazón sino por el pan que con ello ganan!

——

¿Querrán explicarnos el fin que persiguen los prohombres de la izquierda, diciendo a la gente del pueblo que el respetabilísimo señor Meléndez, que ha honrado a esta ciudad visitándola, no es el señor Gobernador civil de la provincia? Será acaso porque el señor Alcalde no ha puesto a la puerta de la casa en que se hospedaba un agente municipal, como era su obligación, aunque no fuese más que por cortesía.

Que ciertos y determinados individuos traten de desvirtuar las cosas y convertir lo blanco en negro, no nos sorprenderá, pero que cierta señora, que nos va resultando algo....., haga coro con ellos, nos deja petrificados.

Si alguno duda, todavía de la personalidad, de nuestra primera autoridad, que pregunte al señor Alcalde y éste le dirá.

——

Caminamos de sorpresa en sorpresa; hemos sabido que la señora a que nos referimos en el anterior, ha tirado de capa para salvar a un torero mal trecho, mejor dicho ha tomado la defensa de cierto individuo, indefendible, como administrador, atacando a dos dignísimos señores, que nos merecen más respeto que ella, a quien advertimos que nada tienen que ver con este semanario. Conste.

——

Hay gentes que no hacen otra cosa que pedir; un día piden, tres o cuatro cabezas de cristianos, otro que den otros tantos palos a los redactores de EL VIANENSE, otro que nos callemos; señores den ustedes algo alguna vez, aunque no sea más que las pesetillas que deben ustedes al Sindicato de Riegos.

SUCEDIDO

Pues señor, una mañana
salían de misa, en Caspe,
el *tió* Juan y otros baturros,
muy serios y muy formales,
cuando tuvo la desgracia
el *tió* Juan, de resbalarse
y de caer boca arriba
y en las losas de la calle.
Como el *tió* Juan, según dicen,
estaba muy bien de carnes
pues pesaba siete arrobas
(y aún puede ser que pasase)
se quedó en una postura
tan rara y extravagante,
que los demás compañeros
no hicieron más que mirarle
y riendo a carcajadas
comenzaron a burlarse.
Y el *tió* Juan, largo en el suelo,
viendo enfadado que, nadie
iba a tenderle la mano
para que se levantase,
miró a todos con desprecio
y dijo sin inmutarse:
—¡Rediez! si sus reis mncho,
pué ser que no me devante.

Imprenta de H. de Martínez

Año I — Logroño, 28 de Septiembre de 1913 — Núm. 18

EL VIANENSE

Periódico independiente

y defensor de los intereses morales y materiales de la localidad

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES | PRECIO DEL EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

El respeto a la propiedad

El respeto, bajo cualquier forma, y en cualquier sentido que se considere; y de cualesquiera o de lo que quiera que se trate, dentro siempre, claro es, de la más sana moral, ha de observarse y guardarse con religiosa escrupulosidad.

En el respeto mutuo escriba precisamente la armonía de la vida, de ahí la gran necesidad de garantirlo de la manera más eficaz posible. los gobernantes, si quieren merecer el nombre de tales, han de esforzarse en mantener el respeto entre sus gobernados, acaso sea esta su principal misión; y si el respeto afecta a la propiedad, cuanto tienda a la custodia y mejoramiento de ésta debe de ser objeto de constante y meditado estudio. La propiedad agrícola, que es a la que nos referimos por ser la que constituye nuestra riqueza y por ende nuestro único elemento de vida, merece especial y preferente atención, y esperamos que el Sr. Alcalde, teniendo en cuenta que los intereses del municipio son los intereses del pueblo entero, se apresurará, despreciando insanos y egoistas consejos, a poner en práctica el acuerdo referente a la nueva forma y condiciones en que han de prestar su servicio los guardas de campo. Es asunto éste que de ningún modo conviene demorar, y, como su planteamiento ha de reportar evidentes y prácticos beneficios para todos, rogamos al Sr. Sabando que inspirándose en lo que se inspira siempre el hombre de razón y de conciencia, no se oponga *autoritate qua fungor* a lo que con gran insistencia ha tiempo viene reclamando la opinión.

Téngase presente que se trata de nuestra principal fuente de riqueza, y cuanto más se la cuide y proteja, mayores serán sus rendimientos: cuanto hagamos en su favor, resultará en nuestro propio provecho, máxime pudiendo ser; como a no dudarlo lo será, base de una buena administración, cada vez se hace más necesario y urgente que pongamos remedio a nuestra irregular y anómala situación y esto sólo se logrará adoptando medidas prácticas y de positivos resultados como la ya indicada de los guardas de campo, medidas que deben hacerse exteriores a todo aquello que se halla intimamente ligado con la agricultura y viene a constituir su complemento, como son: caminos, arbolados, pastos y riegos....

La máquina administrativa, semejante a la de un reloj, necesita mucho cuidado y limpieza a fin de que todas sus ruedas funcionen con orden, precisión y rapidez, único modo de que podamos tener buena administración y no política. Todo el que de buen ciudadano se precie no debe ignorar que al Ayuntamiento no se ha de ir por nueva satisfacción del amor propio, y menos a mejorar su casa y la de sus amigos a costa de las del resto del vecindario: al Ayuntamiento se debe de ir a algo más grande y más en armonía con nuestras creencias. El inspirarse o perseguir sólo fines particulares, es perfectamente contrario a la Religión, y nosotros, velando siempre por la Justicia, que es la Religión misma, combatiremos sin tregua ni descanso todo aquello que repugne a las conciencias honradas y no se halle por tanto estrictamente ajustado a la Ley donde entre los demás respetos, se halla claramente consignado el respeto a la propiedad.

Municipalerías

Nuestro Concejo celebró el 25 sesión supletoria correspondiente a la ordinaria del día 23. Una vez aprobada y firmada el acta de la anterior, el Concejal Sr. Manrique, previa la venia de la Presidencia, propuso un voto de censura para el hoy segundo alcalde D. Manuel Correa, por el poco celo desplegado durante su interinidad en el mes de licencia que el propietario ha disfrutado, puesto que no ha cumplimentado apenas acuerdo alguno, a más de atropellar los indiscutibles derechos que la Ley municipal vigente concede a los concejales, no incluyendo en las órdenes del día mociones presentadas por más de la 3.ª parte de ellos, y por la reprochable conducta que observó por fiestas y muy especialmente en los días que, con su presencia, nos honró la primera autoridad gubernativa de la provincia; a cuya proposición, sobradamente fundada, se adhirieron todos los señores Concejales, a excepción ¡no faltaba más! del primero y tercer alcaldes.

Se acordó por 4 votos contra 3 que, con la urgencia que el caso requiere

y en la forma prevenida en las ordenanzas municipales, se proceda a subastar la custodia del campo, fundándose en la primera de las bases del Reglamento aprobado en una de las sesiones anteriores.

Por el Sr. Secretario se dió lectura a un escrito de S. E. la Diputación en el que manifiesta no aprueba los pliegos de condiciones del remate de yerbas, interin no sean aprobadas las cuentas del año 1912. Como quiera que esta disposición no está, al parecer, en relación con el Decreto en el que previene al Municipio suspenda todo procedimiento relacionado con las susodichas cuentas, la mayoría de los concejales hicieron ver la enorme falta cometida por el Depositario y el alcalde que en Mayo cesó, al no cumplir el 1.º con su sacratísimo deber y al no exigir a éste el 2.º las presentase en tiempo oportuno; con todo lo que se comprobó una vez más que los únicos causantes de este estado de cosas y que tienen interés en que las maltrechas cuentas continúen en la densísima oscuridad, son: el repetido funcionario, el tan arbitrario como absoluto ex-alcalde y algunos más que les secundan, a todos los cuales puede el pueblo aplicarles aquel adagio de «¡hay amor cómo me has puesto!»

De subsistir los dos referidos Decretos, resulta que la administración queda paralizada por completo e imposibilitado el Ayuntamiento para obrar en una o en otra forma, porque si, como es su deseo, pretende que la Superioridad autorice los remates de arbitrios (que no se pueden aplazar), tiene precisamente que exigir al Depositario la presentación en regla de las cuentas para que, una vez examinadas e impugnadas, si hay motivos, por la Comisión revisora, sean remitidas a aquél superior centro para su aprobación o lo que estime; mas como S. E. prohibe a la Corporación este procedimiento por ahora, según la orden originada, sin oir al Ayuntamiento, por una simple instancia del repetido Depositario, viene a resultar lo anteriormente indicado, es decir, que por el capricho, negligencia, desobediencia y acaso ineptitud del tal funcionario, se encuentra hoy el Municipio incapacitado para desempeñar su principal misión, que es la de la recta y extricta administración de los intereses a él encomendados.

Al objeto de salir de esta anormal situación, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Manrique y Jabat para que interesen en Pamplona de la Excelentísima Diputación se digne aclarar los extremos dichos y oriente al Ayuntamiento, indicándole a la vez qué procedimiento ha de seguir para activar todo cuanto tenga relación con las cansadas cuentas y demás gestiones económico-administrativas.

Se aprobaron algunas facturas y... hasta otra.

***

Amables lectores: por temor, según se dice, a que nos corten la cabeza, ¡qué miedo! nos den unos palos ¡qué brato! o nos ahoguen sin agua ¡cuánta caridad!, no comentamos por ahora la cuestión carne de oveja ni la *equitativa y oportuna* rectificación del capital impuesto a la riqueza urbana. Tened paciencia, queridos, y esperar a que se nos pase el susto; pues aún tenemos, con permiso de los bravos, tela donde cortar, y de un género que dá uvas.

La Verdad y la mentira

Dios es la Verdad, díganlo si no los Sres. teólogos, y siendo Dios la Verdad, claramente se deduce qué ha de ser la mentira, que es lo opuesto a la Verdad.

La Verdad, no obstante emanar de donde emana y ser lo que es, dícese que «suele ser amarga», de ahí, sin duda, la insistente insistencia de algunos llamados católicos en desfigurarla y negarla con insidiosas calumniosas especies (que es con lo único que *de momento* se puede negar y desfigurar) ante gentes sencillas que creen de buena fé cuanto tratan de inculcarles quienes se obstinan en convertir en pasión la caridad y el amor...

El proclamar la Verdad es uno de los actos práctico-religiosos de más beneficiosos resultados, en cualquier orden que se considere, y uno de los que mejor encarnan en el caballero. Por el contrario, el patrocinar la mentira es de algunas pequeñas y farisáicas, sea cualquiera la represententación que obstenten, y sólo puede conducirnos a situaciones tan tristes como funestas. ¡Ah! es muy doloroso y desconsolador y... algo más, que lo que es principio universal, intangible e inmutable se trueque tan inaprensivamente en fin privado y egoista, y nosotros aconsejamos *lealmente* a todos los que quieren paz, a todos los que quieren administración, a todos los que quieren justicia, que no se dejen influir por quienes tan acomodaticiamente interpretan lo que, por su misma grandeza, es amparo y consuelo de todos. No, nobles paisanos: no permitais que nadie, absolutamente nadie, os hable de nada que no signifique y tienda al mejoramiento y bienestar del pueblo. Huid de la malhadada política y no consintáis que os exploten y utilicen como instrumentos de ocasión, con perjuicio de vuestro propio decoro y de vuestra propia tranquilidad. Vivid muy prevenidos y despreciad todo lo que os hable al corazón y del amor a vuestros semejantes, cualesquiera que sea su matiz político. «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», como dijo el Salvador, y seguid en todo momento los dictados de vuestra conciencia, que son nobles y santos, si, como no dudamos, quereis prestar un valiosísimo servicio a la causa del orden y de la *verdadera* Religión...

Para los maestros de Viana

A vosotros, que sois los padres del alma de los que han de venir a levantar de su postración a este pueblo que con tanto afán, ansia, justicia y bienestar os toca cumplir con la misión más santa de la tierra.

La suerte puso en vuestras manos la inteligencia y el corazón de nuestros hijos, los hombres de mañana, y este divino tesoro debe ser tan cuidado, que delapidarlo vanamente, sería más grave que privarles de la vida en los momentos solemnes y trágicos del nacer; y ya que nosotros no hemos sabido redimirnos de nuestras desventuras, y puesto que la negación de la vida parece la norma de nuestra conducta suicida, labrad vosotros, estimados maestros, la inteligencia y el corazón de nuestros hijos, para que sean amantes de esta tierra noble, que acarició su primera sonrisa, para que el respeto absoluto a la verdad no sea en ellos cosa extraña, para que sean fuertes de cuerpo y de alma, y cons-

cientes de su dignidad y amantes de la justicia.

Enseñadles que el Castillo de su pueblo es una joya histórica de valor inestimable, y así no lo verán derrumbarse con la indiferencia del necio; decidles que la Iglesia donde hicieron profesión de fé cristiana, es gloria artística de la comarca, y que no deben apedrear las figuras de su portada, para que propios y extraños puedan admirar la magnífica obra que nuestros antepasados construyeron.

Enseñadles lo que es nuestra tierra, yerma, mal labrada, vendida de tanto dar sin recibir, y comprenderán que solo el esfuerzo suyo podrá fecundarla; enseñadles también los caminos mal cuidados y aprenderán entonces, y a costa de sus pies, de su fatiga y de su sudor, que es forzoso arreglarlos; y después las calles sucias, los regadíos secos, y la incultura y la cobardía, madres de todo lo triste, adueñadas de todo.

Y así verán ellos el esfuerzo tan grande que es necesario para vivir y aprenderán entonces a soportar fatiga, a procurarse su alimento, a contentarse con poco, a desear el agua, señal cierta de que cuando en sus manos esté la ley sabrán alumbrarlas, a unirse en un propósito común, a ayudarle al débil y sentirse fervientes entusiastas de la verdad y de la justicia. Entonces surgirá otro pueblo distinto del nuestro; a vosotros os deberá su mejora y el agradecimiento de todos será nuestro mejor timbre de gloria, gloria inmarcesible, porque es la gloria del bueno.

REINA DEL HOGAR

Poesía premiada con la Flor natural en los Juegos Florales que acaban de verificarse en Logroño.

Han rimado los poetas
de la Tierra la hermosura
el murmullo de las fuentes
que bullendo en la espesura,
cantan músicas discretas
al insecto y a la flor;
y el rugido pavoroso
de las olas imponentes
que flagelan las rompientes
con indómito furor;
la frescura regalada
con que nace la Alborada
—de oro y rosa coronada—
como reina del pensil;
y del Sol agonizante
la caricia de los rayos
de templada luz sedante,
que fenecen con desmayos
de dulzura femenil.

Han sentido los poetas
en sus almas las secretas
turbulencias del querer,
y han compuesto sus cantares
a las lúbricas pasiones,
prorrumpiendo, con espasmos
de amorosos entusiasmos,
en un himno a la mujer.

Yo no canto las bellezas de Natura;
ni pondero de lasciva boca impura
el aliento embriagador;
pero rimo, siento y canto
el amor del yugo santo:
que es lo santo del amor.
Y es por ti, cristiana esposa,
la discreta, la sencilla, la hacendosa,
que laboras recatada
en lo oscuro del hogar,
por quien dejo yo del mio
la penumbra placentera,
y te brindo con la ofrenda,
tan humilde cual sincera,
de este mísero cantar.

Toda blanca es su angelical figura;
blanca la vestidura:
el luengo traje y el flotante velo,
y blanca el alma que tomó su albura
de la Hostia blanca, inmaculada y pura,
en que esconde su gracia el Rey del Cielo.
¿Quién, al verla entre luces y entre flores,
por el incienso del altar nimbada,
no la juzga silueta imaginada
en ensueños de dichas y de amores?
¡Eres bella, mujer!; bella y graciosa
y cuando el *sí* pronuncias, temblorosa
de púdico cariño,
suena tu voz, arpada y melodiosa,
como música de fiesta,
como risa de niño
que juguetea, alegre, en la floresta.
¡Ay! no siempre es así, y a los dolores
pagarás, acuitada, tu tributo.
¡También lo pagan las pomposas flores
que marchitan sus galas de colores
para cuajar, fecundas, en el fruto!
Por el que nazca un día de tu seno
—amor que se hace vida—
¡tendrás el pecho de ternura lleno,
tendrás el alma de ilusión henchida!
Y abandonando el mundonal bullicio
que el corazón deprava,
vivirás en ignoto sacrificio,
¡tú, reina del hogar, y de él esclava!

A todo lo que es bello te pareces:
al lado de la cuna
en que al pequeño meces
que tranquilo reposa,
eres plácida y dulce, como luna
que ilumina el capullo de una rosa.
Cuando en loco arrebato de alegría
le llamas *rey* y *estrella* y *prenda mía*
de júbilo radiante,
te asemejas al Sol del mediodía,
espléndido, magnífico y triunfante.
Y si diriges, seria y compasada,
el monoritmo lento
de la oración común, en tu morada,
tu religioso acento
tan solemne resuena
como aquél con que, en noche sosegada,
se columpia la mar, grave y serena.
Yo he visto un pajarillo que, miedoso,
en tarde de tormenta
iba huyendo, convulso y presuroso,
en busca del follaje que sustenta
de su nido el refugio deleitoso.
Y un corazón he visto que maltrecho
en tremenda borrasca de la vida,
agitado movíase en el pecho
clamando por la paz apetecida.
¿Y quién, en trance tal, sino la esposa
acude cariñosa
a devolveros la anhelada calma,
y al besar vuestro rostro ensombrecido
os infiltra en el alma
tibio calor de pájaro en el nido?
En la congoja del postrer instante,
cuando todo es horror, todo quebranto
cuando ya no hay socorro, ni defensa,
ella, venciendo el general espanto,
fijará en vuestro pálido semblante
una mirada de piedad inmensa
a través de las gotas de su llanto.
Y aun después de cerrados vuestros ojos
--cayendo al pie del féretro de hinojos--
para cruzar las lóbregas regiones
que enlazan lo mortal con lo infinito,
os ha de dar, en forma de oraciones,
las blancas alas de su amor bendito.

M. Hoyos.

Comadreo

La Justa, Blasa, Nemesia, Ceferina..... han terminado de peinarse, según costumbre, en la calle y cara al sol, hablan de las cosas del pueblo y dicen:

Ceferina.—Mentira, mentira y mentira.

Nemesia.—Oye, codorniz, que hablas a golpes; ¿quién te ha dicho todo eso?

Ceferina.—Quien lo sabe; y si, y si.

Nemesia.—Pues sabes tu que ese sabio se ha debido encontrar la ciencia en algún saldo.

Justa.—¿Pero tu te crees que si tuviera algún papel o recibo con el que pudiera probar que había presentado las cuentas en enero no se lo habría enseñado a todo el mundo?

Blasa.—Yo lo que te sé decir, que cuando dijeron que no había pagado mi hombre la cuenta del mineral, a buen aire sacó el recibo que tenía para demostrar que estaba ya pagada.

Justa.—Desengáñate, Ceferina, que cuando no la presenta es que no la tiene.

Ceferina.—-Bueno, como queráis; pero en abril vosotras decís que las presentó.

Nemesia.—Sí; tarde y con daño.

Ceferina.—Cómo con daño? qué quiere decir eso?

Justa.—Que no estaban presentadas como Dios manda; que estaban involucradas.

Ceferina.—Y quién dice eso? EL VIANENSE; mira por si acaso qué autoridad.

Justa.—Dispensa, chica, que estás hoy..... EL VIANENSE no lo dice, quien lo dice es nuestro Excmo. Ayuntamiento; EL VIANENSE no hace más que copiar lo que dice en el acta del 18 de abril y que la firman todos los concejales, incluso los que son tan amigos de tu familia.

Blasa.—Ya ves que cuando la firman todos, alguna razón tendrán.

Ceferina.—Es que la habéis tomado con el Sr. Depositario; decís de él todo lo que se os antoja; tan verdad es lo que decís como la rebaja de la contribución de la casa de su madre, la Sra. Damiana.

Nemesia.—Chica en tu vida habrás dicho verdad mayor; tan verdad es uno como otro.

Ceferina.—Qué sabes tú habladora.

Nemesia.—Yo sé, y si supieras leer tu misma lo podrías ver con tus propios ojos, que la casa de la Sra. Damiana tenía asegurado un líquido imponible de 135,75 pesetas que ahora se ha rebajado a 100.

Ceferina.—Pues a mi no me han rebajado la contribución.

Blasa.—Toma, a mi tampoco.

Justa.—Ni a mi.

Nemesia.—Ni a mi.

La Justa.—Ello te demuestra, que los que te dicen que nosotros decimos mentiras quieren solo tu credulidad para su medro.

Nemesia.—No os parece que hemos hablado ya bastante, porque yo me voy.

Blasa.—Pues hasta mañana;

Ceferina.—Hasta mañana.

Don Luis y Don Manuel

—Buenas tardes, D. Luis.

—Hola, D. Manuel.

—¿Qué tal la sesión pasada?

—Pues al pelo.

—Dió usted los [illegible].....

—A todo lo que había pendiente, incluso a la denuncia del jefe de los municipales, que usted se guardó cuidadosamente.

—Qué quiere usted, don Manuel, hay a veces compromisos.....

—Lo que hay es mucha falta de sentido, para seguir ciertas inspiraciones... ¿Qué ha conseguido usted con eso?

—Hacer el ridículo, ya lo sé. ¿Y en qué ha quedado lo de la música?

—Pues en que revoqué el acuerdo de la sesión anterior.

—Y estando aquí el Gobernador, ¿se ha permitido usted ese desahogo?

—Ya veo que usted sigue los mismos consejos que yo... ¿Y en qué se ha fundado usted para tomar tan artística determinación?

—En nada.

—Eso es más todavía.

—El Ayuntamiento soy yo.

—Veo que es usted un perfecto émulo de Luis XIV.

—No soy yo solo.

—Razón tienen algunos para decir que no puede continuar este estado de cosas. Pues de la planta se sigue hablando con gran insistencia.

—Eso me tiene a mi sin cuidado, porque de nada me he aprovechado.

¿Y a qué ha venido el Gobernador, se puede saber?

—Doctores tienen los liberales, que os lo sabrán bien responder.

—Yo lo encuentro muy llano.

—No digo que no; pero creo que es muy amigo de la rectitud, y eso.....

—Pues apliquese usted el cuento.

—Quien se lo ha de aplicar es usted; a no ser que se proponga usted prorrogar la licencia, en cuyo caso yo también tomaré el olivo...

—¿Quiere usted que antes.....?

—Bueno, ya trataremos de eso, pero advierto a usted que tengo la mala costumbre de comer, y están al caer las 12.

—No me opongo a cosa tan justa.

—Conque hasta luego, D. Luis.

—Adiós, D. Manuel.

SEMBLANZAS

Aunque soy joven y atenta
maestra logré hacerme antes,
y mi nombre representa
barcos de guerra y mercantes.

De agradable continente,
y de tierno corazón,
la primaria profesión
la tengo fija en mi mente.

Del chasco fuí siempre amante,
aunque no soy informal,
es mi edad primaveral
y mi ser interesante.

Yo tengo santo apellido,
visto con bastante sal,
soy rubia, afable y jovial....
y un rubio se me ha ofrecido.

Soy joven y morenita,
sin que me falte salero,
y yo a la Virgen bendita
de las Mercedes venero.

Hermosa, fresca y robusta,
y con un nombre muy puro,
a muchos verme les gusta
cuando pasan hacia el Muro.

Imprenta de H. de Martínez

Año I — Logroño, 5 de octubre de 1913 — Núm. 19

EL VIANENSE

Periódico independiente
y defensor de los intereses morales y materiales de la localidad

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES | PRECIO DEL EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

Municipalerías

En la ordinaria correspondiente al 30 del mes anterior, se acordó por mayoría que la subasta para la custodia del campo se haga por el tiempo de dos años, más el que resta del actual, o sea desde el día que se verifique el remate hasta 31 de diciembre de 1915.

A la instancia del vecino Vicente Gardachal solicitando lactancia para su hijita Aurea, huérfana de madre, que favorablemente se informe a la Excelentísima Diputación.

Se aprobaron las bases que, previa la autorización de la superioridad, se han formulado para el arriendo por cuatro años de la caza del soto Galindo.

La dimisión que de su cargo presentó el practicante de la Beneficencia D. Domingo Calvo, fundándose en su delicado estado de salud, fué admitida, acordándose por unanimidad la proposición del Sr. Manrique de gratificarle con 50 pesetas por los buenos servicios prestados durante el tiempo que lo ha desempeñado; así como que, mientras se anuncia la vacante y se cubra la plaza en propiedad, la desempeñen interinamente los de igual clase D. Ignacio Aragón y D. Ruperto Collado.

Se leyó el informe emitido por la mayoría absoluta del Ayuntamiento al recurso de alzada del jefe de municipales D. Cornelio García, cumpliendo así con lo ordenado por el Excelentísimo señor Gobernador.

Como quiera que no constaba en acta el voto de censura para el 2.º Alcalde D. Manuel Correa, acordado en la subsidiaria anterior, protestó enérgica y repetidas veces la mayoría del proceder del Alcalde el que, según aquélla, parece goza con atropellarla, no cumpliendo además los acuerdos e infringiendo con gran frescura la Ley municipal y haciendo caso omiso de las órdenes superiores. ¡Hay!, señor Sabando, con tan mal aconsejado proceder le auguramos responsabilidades y disgustos sin cuento; procure volver en sí y no haga caso de cuantos con V. estuvieron el día de la sesión en el local que existe encima de la farmacia del Sr. Goya, porque V. es el único que ha de responder, de sus según se dice, obligados actos.

Se aprobaron algunas cuentas y.... nada más de importancia se trató.

Al preguntar a varios señores Concejales, cuál ha sido el motivo de no figurar asunto alguno de interés en la orden del día, nos han contestado que, como son tantos los abusos de los Alcaldes con que la casualidad nos ha *favorecido*, al no incluir, para su discusión, las mociones que, en usode sus atribuciones presentan, no quieren cansarse más hasta tanto, que no se hará esperar, la superioridad les obligue a cumplir con la Ley recordándoles de paso las órdenes, que es posible les haya dado y que no parece sino que voluntariamente las olvidan por muy recientes que sean.

——

El 1.º del mes corriente se reunió, bajo la Presidencia de don Fermín García de Jalón, la Junta municipal del censo, la que después de nombrar vocales por derecho propio a los señores don Alberto Lacalle y don Amado Manrique, como concejal de mayor número de votos y Oficial retirado respectivamente, procedió seguidamente al sorteo entre los que figuran con voto para compromisario, según dispone el artículo 11 de la Ley electoral, correspondiendo a los contribuyentes D. Pedro Abadía y D. Luis Ripa, y entre los industriales a D. Wenceslao Correa y D. Francisco Asina. Los suplentes respectivos resultaron D. Pedro Cabezón, D. Benito Lacalle, D. Fermín Jalón, D. Hilario Landaluce, don Joaquín Goicoechea y don Francisco García Ajamil.

——

En dicho día se reunió también la Junta local de Reformas Sociales, eligiendo por unanimidad al vocal D. Lázaro Gancedo para que ejerza el cargo de Presidente de la Junta municipal del Censo en el próximo bienio, según previene el artículo 12 de la referida Ley electoral.

Zocorro y Morgón

—¿Qué vida, Zocorro?

—Hola, Morgón; a ver *pa* no preguntar.

—Pues trabajo te mando, porque se vé por ahí cada cosa, que tira de espalda....

—Qué, ¿ocurre algo extraordinario en el Ayuntamiento?

No, que es mucho ordinario. Lo de la planta sigue todavía sin arreglar, y esto ya pasa de escándalo y de burla.

—¿Y es cierto....?

—Es cierto todo lo más fresco y desahogado que tú te puedes imaginar. Aquí todos son muy buenos, o se llaman buenos, pero la moralidad no parece por ninguna parte.

—Y luego se quejarán algunos de las grandes verdades que dice EL VIANENSE.

—Pues creo que por consideraciones mal tenidas, porque está visto que el hábito no hace al monge, no se han dicho muchas cosas claras.

—Pues deben decirse, si no cambian de conducta todos los que deben cambiar.

—Eso, que cada uno se meta en su ministerio y en su profesión para que haya paz.

—¿Y qué habrá resultado de los registros de la otra noche, de las conferencias a puerta cerrada, en la casa de todos, de ciertas órdenes gubernativas, de los cabildeos en determinado bando, de las denuncias de caza hechas por un guarda particular jurado, de las pretendidas componendas con Josurrio, de libramientos cobrados no sé cómo, de no se qué reses sacrificadas sin previo reconocimiento, de....?

—Chico, chico, eso es un nublado que lo lleva todo raso.

—Pues mientras siga el bochorno, no te faltará caldo.

—¿Pero no se va por fin a arreglar el pueblo?

—Eso consiste en nosotros mismos; con votar a los que valgan y sin meterse uno en colores, ya estamos al cabo de la calle.

—Veo que hablas como un libro, y eso es lo que debemos hacer todos.

—Pues ya sabes lo que hay, Zocorro.

—Ya lo sé, Morgón.....

Contestación logica

Hemos recibido una carta de don Isidro Pellejero con cierto tufillo a *puf y bluf*; esa carta, querido amigo, parece que se la han soplado a V. y no precisamente el Espíritu-Santo, por lo que se verá más adelante.

En tal carta se impugna lo que nosotros decíamos en el número 14 del periódico y en el entrecomado siguiente «a sabiendas consintió (el Sr. Pellejero) que el menestral vendiera al mismo precio que el carnero carne de oveja de un su amigo sin que *satisfaría* sus derechos.»

Y dice a continuación «*Quien esto escribe demuestra muy claramente ignorancia suma*; alto ahí; si nosotros somos unos ignorantones, qué dirán los niños de la escuela cuando sepan que V. en la carta que nos dirige escribe convenientemente con *m* y con *b*, intervenir con *b*; probar con *v*, etc., etc.; es necesario ver la paja en el ojo ajeno y en el propio aunque ello le cueste trabajo.

Después la carta dice así: «*Ni al Ayuntamiento ni a su alcalde corresponde inspeccionar lo concerniente al ramo de Abastos; independientemente funciona su Junta, única que no preside el Alcalde.*»

Donosa teoría:.... los fondos de la Junta de Abastos, aunque el alcalde no la presida, van a parar a las arcas del Municipio; es por tanto un ingreso del Municipio y todo alcalde, se ve en la ineludible necesidad de vigilar su administración, y en este caso con más interés que en ningún otro, por su doble carácter económico e higiénico; con tales abandonos, ¿quién le dice al vecindario que no se puede atentar contra su salud?

El alcalde que era V., en conciencia y en justicia debió intervenir activamente en este asunto y exigir responsabilidades severísimas; todo menos hacer la vista gorda en beneficio del dueño de la oveja que es uno, y con grave detrimento de los fondos municipales y de la salud de todos.

Con esta teoría de negligencia y de abandono nos explicamos que el Ayuntamiento tenga un perjuicio de *Dos mil* pesetas con relación a lo recaudado el año anterior por este concepto y así se explica también, que el menestral pueda sacrificar cuatro reses lanares (que dijo eran carneros, pero vaya V. a saberlo) sin la visita del Inspector de carnes, y sin que se le exija responsabilidad por tamaño abuso; y nada queremos decir de lo que se susurra por el pueblo, de una oveja degollada en un corral, ni del rumbo que después tomó, aunque todo el mundo se lo figura.

Dice V. después refiriéndose siempre al asunto de la venta de la oveja por carnero: «*Tal aserción es totalmente falsa y calumniosa. Nadie ha tenido noticia de tal abuso.*» Que nó; ¿pero de veras lo dice V.?

Amigo mío: todo el Ayuntamiento ha tenido noticia de tal abuso, porque el dignísimo Concejal Sr. Lacalle en la sesión de 26 de Julio lo dijo de palabra y por escrito; con que más, imposible.

«*Ninguno de los muchos sujetos que necesariamente habían de intervenir en el hecho han notado cosa alguna.*» dice V. a continuación.

Aquí nos hemos quedado turulatos, ¿que no han notado cosa alguna? Todos, absolutamente todos lo notaron y lo comentaron; ¡cómo no habían de notar que se sacrificaba una oveja!

«*Afirmación tan grave* (nos asegura V. después) *ha de probarse con su denuncia oportuna.*» Tiene V. razón: tan grave es la afirmación que debe probarse con la denuncia oportuna; y para que la lea V., a continuación se la transcribimos. Está firmada por el Fiel del Matadero y dice así:

«El que suscribe, pone en conocimiento del M. I. Ayuntamiento, que durante su cargo de Fiel interino, se sacrificó una oveja de don Perfecto Fernández, que a pesar de haber dado el correspondiente parte al Sr. Alcalde, don Isidro Pellejero, no ingresaron los derechos de Carnicería y fué además vendida al precio del carnero por el menestral del Municipio. Dios guarde, etc., etc.....»

¿Lo quiere V. más claro todavía?

Y por último, agrega V. muy serio, «*al escribir tales aseveraciones en pugna con el lema que encabeza el periódico.*»

¿Han visto ustedes qué frescura? ¿con que esta campaña en defensa de la salud pública y de esas 2.000 pesetillas de déficit está en pugna con el lema de este periódo? Tendría V. razón si nos hubiéramos callado; si con nuestro silencio hubiéramos contribuído al tapujo ¿pero sacándolo a la vergüenza pública? ¡Ca, hombre!

Y termina V. con estas palabras:

«al no estampar la firma al pie de esos escritos no queda muy bien parada la caballerosidad de su autor.»

Pero hombre de Dios; V. ignora que es costumbre no firmar los artículos periodísticos; como lee V. tan pocos no nos extraña; si continúa V. así va haber que dejarle con sus incurables manías. Sepa V. que cuando llegue un caso excepcional, en el que las prácticas periodísticas aconsejan la firma, nosotros firmaremos, que no nos duelen prendas por eso.

Y para terminar; de caballerosidad no puede V. decirnos ni una palabra. Conste así.

(N. de la R.) La carta comentada con sus faltas de ortografía y todo la tenemos a disposición de quien interese deseo de leerla.

El suceso de Valde-Bañes

Por consideración a la persona protagonista del suceso habíamos permanecido callados, pero visto que nuestra discreción se toma por algunos como muestra de apocamiento y como prueba concluyente de que somos tan pusilánimes como cachazudos y discretos, nos vemos precisados a salir al paso de tanta insidia y decimos: el suceso de Valde-Bañes, por todos conocido, merece nuestra más enérgica repulsa; tal proceder es incompatible con las prácticas de los caballeros; el atropello de dos contra uno desprevenido, y en despoblado, no tiene ninguna de las manifestaciones características del valor. Nosotros así lo entendemos y clara y noblemente lo decimos.

Y si la forma es vituperable ¿qué diremos de la razón que asiste a tal proceder?

A ustedes no les constaba por que no les puede constar que la persona a quien tan injustificadamente han molestado, redacta este periódico, nosotros somos ya personas mayores que no necesitamos ni inspiraciones ni consejos ni ayudas de nadie; para defender la verdad nos bastamos y hasta nos sobramos.

Pero, ustedes dispensen, nuestros lectores, que estamos tomando en serio lo que tantas veces nos ha *hecho de reir*; para comentar un suceso que terminó con aquella bufonada, basta y sobra con lo que queda dicho.

EN TIDÓN

—Chico, Manuel, ¿dónde vas tan corriendo? ¿Ocurre alguna novedad?

—Hola Pedro, no, ninguna, es que voy a vender aquella de 90 y no encuentro por ningún sitio al pregonero.

—Pues no corras, hombre, no corras, que ya te voy a decir donde está, vete al cementerio de San Pedro y allí lo tienes haciendo sogas con su suegro.

—¡Ah! están haciendo preparativos para ahorcar a los pícaros liberales, como dice EL VIANENSE.

—Ca, hombre, es que como dicen que no va a cobrar por el cargo de Jefe de municipales, tiene que dedicarse a su oficio.

—¡Anda! ¡Pues no estás poco atrasado de noticias! si ya tiene en su bolsillo 114 del ala, por los meses de agosto y septiembre.

—Pero, si no puede ser, si la mayoría no quiere que cobre por no ser tal Jefe de municipales.

—Pues cuando yo te lo digo, ya puedes creerlo, ha cobrado, y con libramiento encabezado por el Ayuntamiento.

—Entonces, ¿por qué dicen que la mayoría no quiere pagarle?

—Anda, anda, porque la mayoría y el Ayuntamiento lo constituye el Sr. Alcalde en absoluto.

—Ha..... ¿y cómo le consienten tanta frescura?

—Ten cuidado y no pronuncies palabras gruesas porque si te oyen vas a tener un disgusto.

—No lo creas, si ahora se puede hasta blasfemar impunemente ante la justicia y en la casa de la ciudad.

—Sí, ya sé por dónde vas, pero has de tener en cuenta que eso en los que se titulan defensores de la religión no es gran falta, pero en nosotros es un delito enorme.

—Hablando de otra cosa, ¿sabes que con la salida del *Verano* el tiempo se presenta húmedo, y podrá hacerse bien la siembra?

—¡Santo Dios! ya era hora que cesara, ¡si te parece que nos ha quemado poco!

—Pues chico, no esperaba se despidiese tan bien tan mal verano.

—Vaya, que con la conversación se me olvidaba que me esperan con los litros, los cántaros y la gamella para empezar a vender, vente y echarás medio.

—Gracias, ya iré a probarlo.

—Adios.

—Vete con Él.

AMARGUILLOS

Recuerdo que el corresponsal de *La Rioja*, en esta ciudad, en una de sus crónicas se lamentaba de que no se dotase a los señores Inspectores de carnes del material necesario para poder hacer los reconocimientos a conciencia y con la mayor exactitud; y como ahora precisamente nos encontramos en un caso de epidemia de la carne de cerda, me parece muy oportuno preguntar al Sr. Alcalde y a los señores Inspectores, si, reconociendo sin ningún aparato las reses de cerda podrán asegurar que no llevan en sí el germen de la enfermedad y por lo tanto que la salud pública está garantida en cuanto a esta carne se refiere.

Predicar en desierto....

——

Se murmura por la población; si al matar el domingo pasado los 4 carneros tan temprano y sin avisar al señor Inspector de carnes, sería para meternos otra ovejita, que del mismo dueño que la de marras, se sacrificó en cierto corral del arrabal grande la tarde anterior.

——

Como murmuración lo tomamos y no nos hacemos eco de ella, solamente que, el que hace un cesto.....

El calor va marchando y por lo tanto dominando el fresco, así que ya no hay temor a que se desarrolle ninguna enfermedad infecciosa, pudiendo continuar esta ciudad tan *aseadita* y V., Sr. Alcalde, sin hacer caso a las circulares del Excmo. Sr. Gobernador ni a las quejas de este modestisimo periódico.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje por el extranjero y provincias del Norte, donde han quitado un trocito a su luna de miel, la feliz y simpática pareja, Agustin Pellejero y Rafaelita García: sean bien venidos; que la veleidad fortuna les sonría y la más ligera nubecilla no empañe el cielo de su felicidad, les desea EL VIANENSE.

Después de pasar unos días entre nosotros ha marchado a Pamplona, nuestro particular amigo don Modesto Sáinz, acompañado de su hijo Modesto y su cariñosa ama de llaves D.ª Gervasia, dejando entre nosotros muy gratos recuerdos.

Se encuentra bastante más aliviada de su grave y larga enfermedad, la bellisima Srta. Nieves Urra. Nuestra enhorabuena, regocijándonos que la curación sea pronta y completa.

Han marchado a Logroño a continuar sus estudios en la carrera de Maestras superiores, las simpáticas e ilustradas señoritas Marina Cadarso y Ana María Manrique.

Se halla entre nosotros nuestro buen amigo D. Francisco Soret, a quien saludamos desde estas columnas.

Niños, pájaros y flores

En Valladolid, con motivo de las ferias tradicionales de este mes, se ha celebrado un hermoso festejo en el simpático paseo del Campo Grande, festejo que sus afortunados organizadores titulaban Niños, pájaros y flores.

Los corresponsales de dicha ciudad lo relatan en la siguiente forma:

La concurrencia fué enorme. Bandas de música interpretaron canciones infantiles, y de pronto, dada la señal, se soltaron millares de pajaritos, mientras otros grupos de niños plantaban arbustos, palmeras y matas de flores.

Luego, Jacinto Benavente leyó un trabajo primorosísimo, como todos los suyos, del cual copiamos las ideas más salientes:

«Es preciso – dijo a los niños— que comprendáis la verdadera significación de esta fiesta. No es una leccion aprendida en la escuela, sino algo más hondo que nos han revelado desde San Francisco de Asís hasta los sacerdotes de Budha. Si hoy soltáis a los pájaros y mañana martirizáis al gato, nada habréis aprendido.

»Sois buenos porque sois niños; pero los hombres os enseñamos la mentira y el mal porque mentimos siempre. Hoy os dicen que soltéis a los pájaros, y mañana presenciarán la corrida de toros.

Ello os convencerá de que somos hipócritas, pues obramos contra las propias predicaciones.

»Esto tiene en España una fácil explicación sociológica. La escuela sin la cooperación del hogar es inútil.

»Somos un pueblo de espíritu duro y cruel, porque pensamos bajamente. a pesar de que hay quien juzga esta dureza como signo de virtud. Yo os he dicho que la patria ideal sería aquella en la que reinara la dulzura, como es un pueblo feliz aquel en el que los pájaros no se asustan, ni los gatos huyen, ni las ventanas se ven desprovistas de flores.»

¡NATURALMENTE!

Hallábanse cierto día
en la plaza de Lumpiaque
catorce o quince baturros
muy tiesos y muy formales
cuando el chico del tio Bragas,
que era más listo que el hamore,
apareció, de repente,
por la esquina de una calle,
corriendo como un demonio
y dando claras señales
de que venía a traeries
alguna noticia grave.
Presagiando una desgracia
se acercaron a esperarle
los baturros y uno de ellos
le preguntó con mal aire:
—¿Por qué vienes tan deprisa,
pequeño?
—pues vengo a dáles
un desgusto.
—¿Qué sucede?
—Ná. Que se ha muerto el alcalde.
—¿Qué se ha muerto el siñor Cosme?
—Sí siñor, hace un instante.
—¡Mentira!... ¡No pué ser éso!
—¿Que no? ¿Qué quié usté apostáse?
—¡Si esta mañana a las ocho
estuve yo a vesitale
y lo encontré güeno y sano!
—Pues se ha muerto.
—¡Tú que sabes!
—Lo sé de muy güena tinta.
Me lo ha dicho el tió Pelambres
—¿Lo ha visto él?
—Sí. Jué a dar güelta
al campo, por el alfalce,
y al golver ha dicho, dice:
«En un campo de ahí alante
hace cosa de un menuto
se ha muerto un burro muy grande.»
Yo, al oile decir eso,
vine, corriendo, a avisáles,
pues reflexionando un poco
himos dicho yo y mi padre
«Si el que se ha muerto es un burro...
¡por juerza será el alcalde!»

(Del libro *Más Baturradas.*)

Imprenta de H. de Martínez

Año I — Logroño, 26 de octubre de 1913 — Núm. 22

EL VIANENSE

Periódico independiente

y defensor de los intereses morales y materiales de la localidad

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES | PRECIO DEL EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

Municipalerías

Al fin, a las seis y media del 21, se celebró sesión extraordinaria para dar cumplimiento a lo prevenido en la R. O. circular de 30 del mes anterior, relacionado con las vacantes de concejales, y cuya superior disposición no se verificó en la del día 12 por la terquedad del *casual* presidente, al negarse a ejecutar el acuerdo tomado sobre asunto tan urgente.

Después de una protesta contradictoria del *entendido* señor Ansótegui, a la que se sumó el primer Teniente Alcalde, y de otra formulada por la mayoría, basada en la ligereza del Alcalde, al llevar de la Secretaría (con la agravante de no hallarse en funciones) y retener una comunicación, que no se puede leer, del Ilustrísimo Sr. Gobernador Civil, originada por el desahogo del que presidió la sesión del referido día 12, se procedió, con la más extricta legalidad, (sin que hubiese bolas calenturientas, si hemos de juzgar por lo que manifestaron los señores que las tomaron el pulso) al sorteo del concejal que, por ministerio de la Ley, correspondía cesar; resultando *favorecido* el Sr. Alcalde, que terminará con el año, y *perjudicados* los señores Lacalle y Correa, únicos que continuarán en el próximo bienio.

A continuación se llevó a cabo la declaración de las demás vacantes del modo que sigue: primer distrito, señores Ansótegui, Manrique, Jabat, García de Jalón, y Goicoechea, y por el segundo, los señores Cabezón y Bajos, las que sumadas a la del señor Sabando, ascienden a 8.

Para terminar, y teniendo en cuenta el número de habitantes (3.054) en relación a la escala que figura en el artículo 35 de la Ley municipal, se acordó, con el voto en contra del Sr. Antero, solicitar de quien corresponda el aumento de un concejal.

Y.....

Electores y elegidos

Planteado, puede decirse, el problema electoral, todas las miradas deben dirigirse a la «Casa de la Ciudad», donde realmente radica nuestro porvenir. De la forma en que se constituya el nuevo Ayuntamiento, depende, a no dudarlo, el que estemos bien o mal gobernados. Es, pues, deber de conciencia que los electores piensen muy detenidamente en quiénes van a ser los elegidos. La emisión del sufragio, al parecer tan sencilla, es de transcendencia suma, y lo mismo el pobre que el rico han de tener muy presente que en su mano están sus propios intereses y los de sus convecinos. Cumplamos un deber que tan poco cuesta y que tan hermosos beneficios puede reportarnos. No seamos tan insensatos que vayamos a tirar por la ventana lo que está en nosotros mismos. ¿Pero es que hay alguien tan poco amante de su pueblo, que se propone hacer del sufragio un uso bastardo y acomodaticio? ¿Es que hay alguien que piensa en coacciones que tanto menoscaban el prestigio de quien las comete? Pues a ese o a esos vulneradores de la ley, y acaso de algo más sagrado, le decimos que EL VIANENSE, está dispuesto, en bien de la moralidad y por tanto en bien del pueblo, a denunciar ante la vindicta pública todos aquellos hechos que se consideren contrarios a las verdaderas prácticas religiosas. Del mismo modo que en la vida privada se recomienda y aconseja la elección de carrera, arte ú oficio, la elección de compañía, y en general la elección de todo aquello que pueda convenirle al hijo, al hermano o al amigo, así también debe recomendarse y aconsejarse que, en bien de todos, se elijan para el gobierno del pueblo a aquellas personas que más garantías ofrezcan, tanto por su honradez y nobles fines como por su idoneidad. Dejemos a un lado la funesta política; no aspiremos más ese veneno que es nuestra muerte, y sólo así lograremos entendernos todos. No hagamos del voto un comercio indigno y bajo; el buen ciudadano debe de votar con la mano puesta sobre su conciencia y pensando sólo en ver a su pueblo floreciente y grande. La buena administración, la moralidad en todo, es lo que debe constituir nuestra obsesión. Seamos alguna vez patriotas; pongamos nuestro corazón y nuestra voluntad al servicio de este pue-

blo tan desgraciado como querido, y empiece desde hoy nuestra anhelada regeneración.

No olviden, pues, los electores que deben pensar mucho, muchísimo, en quiénes han de ser los elegidos....

ANTE LAS ELECCIONES

Con el sorteo verificado en la sesión extraordinaria del martes último, quedó clara y definida la situación político-administrativa. Los señores Lacalle y Correa, son los concejales únicos que continúan en el bienio entrante; luego las fuerzas, mejor dicho, posiciones, de los dos bandos contendientes, hánse equilibrados.

Los liberales, o con más propiedad aún, los nó carlistas, están de enhorabuena, pues de un golpe, han ganado los puestos, que en la última elección, por ~~demasiado~~ confiados llegaron a perder.

Ha sido éste, un triunfo en toda regla que les ha hecho ganar ciento por uno para las elecciones, ya tan próximas. En cambio a los carlistas los ha partido por el eje, haciéndoles perder definitivamente el puesto ventajoso que numéricamente, disfrutaban. La ilegalidad del sorteo anterior hecho por ellos, hace que ahora toquen tamañas consecuencias y lamenten más deveras la situación comprometida en que han quedado.

Así, que, están disgustadísimos, desanimados y abatidos por conocer la imposibilidad de que puedan nombrar, como esperaban, alcalde *de los suyos*.

Lo sentimos, por ellos, y por los que tenían la esperanza de mejorar su situación bajo su *amparo*. Ya pueden éstos, buscar la protección por otro lado, puesto que por ese... no han de encontrar lo que buscaban.

En cambio a los contrarios les sonríe la más bella esperanza, viendo ya en perspectiva, con su triunfo, el triunfo de la Ley, de la Justicia y de la Admini-tración. Así lo dicen y propalan, fundamentándolo principalmente, en la delicadeza y rectitud, y en los conocimientos administrativos de los candidatos que piensan presentar.

De ser así, cuenten de lleno con nuestra simpatía y adhesión; y la Candidatura del Casino será, de fijo, la preferida por la gente de orden, harta ya de sufrir mil injusticias y perjuicios.

De todos modos, y aún en el peor caso, dominarán la situación los liberales (léase anti-carlistas) que, protegidos en el Ministerio, en el Gobierno Civil y en el Juzgado, en todo aquello legal y de justicia, delatarán y harán que se castiguen las ilegalidades cometidas. Pueden servir de garantía los prácticos efectos de Justicia, que se han sentido aquí en estos últimos dos meses.

SOY FELIZ

Sean los cielos testigos,
y con ellos mis amigos,
de mi deliciosa calma:
tengo muchos enemigos
y lo celebro en el alma.
Sí, lo celebro, pardiez.
y deseo con ahinco
tener aun más cada vez,
y hacer cada día cinco,
y cada dos días diez.
De todas las ocasiones
para ofenderme se valen;
yo sé que las maldiciones
son como las procesiones:
siempre entran por donde salen.
¡Es mucho cuento, señor!
cuanto peor de mí dicen
con ira y ciego furor,
me acribillan, me maldicen,
y yo ¡cada vez mejor!
Y es una cosa especial
que yo viva en un Eden
y en calma patriarcal,
y que me quieran tan mal
y que me vaya tan bien.
Hace ya tiempo enfermé,
lo supieron varias gentes;
un día que me agravé
dijeron: «¡Así reviente!»
y aquél día me curé.
No me importa sus simplezas,
pues a todo me hago el sordo,
y entre insultos y lindezas,
me van buscando flaquezas
y me voy poniendo gordo.
Me odian a más no poder;
yo, en tanto, logro vivir
lo mejor que puede ser;
¡qué manera de comer!
¡qué manera de dormir!
Y he llegado a convencerme
con tanto y tanto alegrarme
y tanto desentenderme,
que han de tener que quererme
para lograr arruinarme.
Ni envidiado ni envidioso,
no hablo de ellos por detrás
ni les murmuro alevoso;
luego soy más generoso
¡pero muchísimo más!
¡Con qué afán y diligencia
celebrarán mi prudencia
cuando llegue la ocasión
en que me dé la ocurrencia
de morirme en un rincón!
Con voz alegre y vibrante
y satisfecho semblante,
dirán, de mi caja en pos:
«¡Ya se murió ese tunante!»
¡Alabado sea Dios!
Y yo, en las miserias ducho,
si allá arriba les escucho,
diré: Se acabó la obra;
a mí ya todo me sobra,
conque... ¡divertirse mucho!

AMARGUILLOS

El más ortográfico de los exalcaldes que en el mundo han sido, afirmó varias veces y de la manera más rotunda, que si fuera preciso, se gastaría 3 o 4.000 duros en las próximas elecciones.

Y efectivamente; ya ha comenzado a gastárselos.

El otro día, requirió a un estimado convecino, para que le diera el voto: y como estaba durillo para dejarse convencer, nuestro hombre quiso mostrarse generoso y... ¿ustedes creerán que le ofrecería 15 o 20 duros? Sí, sí, ¡media torta! y gracias.

Si continúa V. así, va a arruinar a toda la familia.

——

Después del éxito que tuvo el sacrificio de la famosa oveja, que se marchó al otro mundo sin satisfacer los derechos de Carnicería, y después de lo mal que quedó su propietario con la diligencia que mostró para pagar la multa que le impuso el Sindicato de Riegos, ustedes creerán que por lo menos en parte, se hubiera corregido de todas estas... aficiones.

Pues están ustedes equivocados; se va el otro día a Estella en compañía de su querido amigo (ustedes ya saben quien es) y se vienen sin pagar la cadena.

Y si hay alguien que diga que esto es mentira, en el próximo número publicaremos la comunicación, en que el Sr. Alcalde de Estella le requiere para que la pague; ya lo saben ustedes.

——

Er ce zeñó pin, pum, pons, olvidando que cobra su sueldo del Municipio, y que por tanto debe permanecer neutral en toda elección, se dedica con inusitado afán a la busca y captura de votos; lo malo es, que cuando no da en terreno firme, y se le van al bulto, contesta siempre; *ezo e coza de mi zuegra*, y su señora madre política es una verdadera señora que no se mete en tales andanzas; así, pues, a tal señor le rogamos que procure reportarse un poco en sus afanes electoreros, y que nos deje en paz cuando estamos sanos, ya que tanto nos zarandea cuando estamos enfermos.

——

La circular del Nuncio dice así en sus apartados (a) (b) y (c).

a) Se obstengan de polémicas y disputas meramente políticas.

b) No se ocupen de política en la dirección espiritual de las almas, ni en la predicación; y esto con tanto mayor motivo, cuanto que en tal concepto han tenido lugar no pocos avisos.

c) No formenten los choques o discusiones interiores causadas por pasiones políticas.

Después de tan terminante prohibición, y para que se vea que el Nuncio y toda la Nunciatura le tiene sin cuidado, cierto sacerdote, bien conservado por cierto, continúa de agente electorero y hasta a Logroño se va en busca de votos.

Con que mayor ejemplo de obediencia, no lo habrán visto ustedes, ni nosotros tampoco; algunas veces ya nos hemos preguntado: si tan poco respeto le merece el Nuncio Apostólico ¿qué respeto le merecerán las cosas sagradas?

A EL VIANENSE le parece que ninguno.

Insistiendo

Es forzoso insistir: el asunto de la administración de nuestro pueblo, es cosa de mucha trascendencia, y como la administración será buena o mala según lo sean los administradores, es necesario, imprescindible, que antes de nombrarlos, es decir, antes de darles nuestros votos, sepamos qué hicieron y qué podían haber hecho.

En la administración de nuestro Municipio hay dos etapas perfectamente definidas y determinadas; una la de los liberales, otra la llevada a cabo por sus enemigos políticos.

La primera tiene por característica, la honradez y celo de sus administradores, que dá por consecuencia una prosperidad en nuestro Municipio como no se podía soñar; la otra el despilfarro y el abandono, que dá por resultante la ruina y el hambre que padecemos.

Y como no nos gustan las afirmaciones sin pruebas, aquí las tienen ustedes patentísimas y corroboradas con números que no nos dejarán mentir.

Y estos números nos dicen que, un día los carlistas regalan (con el dinero del Municipio por supuesto) 365 pesetas al menestral de la carnicería; otro, abandonan el cobro de las dejas que importan 6.000 pesetas; otro, abandonan la administración de los arbitrios de abastos, y recaudan 2.000 pesetas menos que las que se debieran haber recaudado; otro, descuidan los chopos plantados en el Soto, y en lugar de acrecentar el número, se dejan perder unos 3.000, que a 5 pesetas, que como quiera podrían haber valido, resultan 15.000 de menos, que sin razón el pueblo las ha perdido, etc., etc., etc.

¿Es esto, abandono incalificable?

En cambio si hubieran seguido las iniciativas de los liberales, y las hubieran atendido con el mismo celo, nos encontraríamos con que si ellos (los liberales) amortizaron 16.000 pesetas otras tantas hubiesen amortizado los carlistas y tendríamos amortizadas 32.000; el déficit se hubiera aminorado en 9.000 pesetas, puesto que en otras tantas lo rebajaron los concejales que presidió el Sr. Manrique; los chopos plantados ya no serían 12.000 sino 24.000 que valdrían con el tiempo 24.000 duros; y en las arcas municipales, como los liberales dejaron 15.000 pesetas, con otras tantas que debía tener ahorradas este Ayuntamiento (y no hay razón para que no las haya podido ahorrar) tendríamos 30.000, porque 15.000 más 15.000, son las 30.000 pesetas que todos echamos de menos.

De modo que si a estas 30.000 pesetas, sumamos las 6.000 que se podían cobrar de dejas, reuniríamos 36.000 pesetas y el pavoroso problema de la clase obrera, que se encuentra sin jornales y por consiguiente sin qué comer, estaría resuelto, porque con esas pesetas se pueden proporcionar 18.000 jornales, que bien empleados nos hubieran arreglado los caminos, (casi destruídos de puro

abandonados) y con ello las operaciones del acarreo hubiesen sido más económicas y el fruto por consiguiente se podria haber dado más barato, con beneficio para el pobre y con la misma utilidad pecuniaria para el agricultor.

Y si después de pensar en estas cosas, claras y verdaderas como el Evangelio, hay gentes todavía que votan a los señores que se reunen en el Circulo Tradicionalista, habrá que pensar que en este bendito pueblo ni hay sentido común, ni siquiera instinto de conservación.

En el camino del soto

Buen día, Casiano.
Ola, *Daviz*, buenos días.

D. ¿Qué vida llevas?

C. Al soto, chico, como estamos en *guelga* forzosa, he dicho a la Patro, voy a traer unos arañones a la vez que unas gavillas de leña. ¿Y tú?

D. A *lo mesmo*, pero te *azvierto* que me encargó la Castora viniera a tiempo *padir* a la sesión.

C. Yo he *dejau* de asistir porque lo *prencipal* lo anuncia EL VIANENSE.

D. Pues yo, además de comprárselo a *Chispas*, voy al Ayuntamiento y de ese modo leo, oigo y comparo.

C. Y qué ¿notas alguna diferencia?

D. Hombre... si, porque aunque el periódico lo dice todo hay concejales que hablan las cosas tan claras que si se dirigieran a mi se me caeria el alma de vergüenza.

C. Eso *mesmo* digo yo, cuando la Patro me lee el papel; y la *verdá* que antes no creia lo que pone, pero me he convencido que *to* es cierto.

D. Y tanto, pues si no fuera asi, ¡quién les oiria!

C. Qué poco demuestran lo contrario de lo de la oveja y eso de las casas ¡mira que pagar más *Celipe* que D. *Anestasio*!

D. Y dónde dejas a la casa de *Odulio* comparada con la de la señora Damiana, que pagó la mitad menos, el ciento por ciento *rebajau* al corral de la mujer de Isidro y...

C. Calla, calla, que no vas a concluir de disparatar.

D. Disparatar ¿eh? cuando está en el solde del año *pasau* y en las hojas de *catastro*.

C. Si es así, vaya unos chandríos; ahora comprendo el empeño que tenia Isidro en no dejar la vara y en no presentar las cuentas de la cocina económica, ni reclamar, como debió a su tiempo, las del año anterior.

D. ¿Qué habrá para tener ese empeño?

C. Ya nos lo dirá EL VIANENSE cuando el Depositario las presente en forma y las examinen los concejales.

D. Y de la planta ¿sabes algo?

C. No, pero lo sabremos pronto, porque *cantaverdades* ha dicho «que tenía una tela *mu* larga de donde cortar y... que daba uvas».

D. *Miá* que exigir el pago *anticipau pa* luego dar poca.

C. No es eso lo peor, pues dicen que han *cobrau* de más y no han devuelto a algunos la diferencia.

D. A mi me *paece* que cosa tan importante ya debía haberla publicado el periódico.

C. ¡Menudas ganas que tiene! pero no le será tan fácil sacarlo en limpio entre tanta....

D. Toma, *masca pa* que eches un trago.

C. ¿Qué me dás?

D. Vaya una pregunta, una tajadilla de carne.

C. Gracias, no quiero morirme sin ver en qué para *to* esto.

D. ¿Pues?

C. ¿No sabes que mataron cuatro carneros y los despacharon sin reconocerlos el *ispetor*?

D. Lo oi, pero ¿qué *tieso* que ver?

C. *Pa* tí nada porque *tiés güen estomago*.

D. Me pones en *cuidau*.

C. No tengas ese zarpudo, hombre.

D. ¿De modo que no podemos comer carne?

C. En mi casa se consumía muy poca, pero desde aquello de la oveja y esto de los carneros he dicho a la Patro que no pise más la carniceria.

D. Si no lo viera, me costaría trabajo creerlo.

C. ¿Has leído lo que dice El VIANENSE de la causa criminal que el *Juzgau* de Estella *estruye* a Isidro?

D. Si, y que es lo que tenia que venir a sucederle, porque le gustaba faltar mucho, *toavía* no se me han *olvidau* aquellas sesiones en que tan sin fundamento insultaba al honradote de Luco.

C. ¿Y qué, le harán algo? acaso no sea nada.

D. No sé, así dicen que dice él, pero yo no quisiera verme en su lugar; por de pronto ya le han *llamau* dos o tres veces a Estella.

C. De manera que lo mejor que le puede salir es....

D. No puedo decirte más, que esas cosas son mucho graves y puede hasta quedar *incapacitau pa* todo, si no le perdona el *injuriau*.

C. Pero alcalde ya podrá ser, pues dicen, aseguraba que *pa* 1.º de Enero había de coger el mando.

D. Si, como por la *Madalena* y las fiestas; dice tantas cosas que le salen al revés, también se corre que había dicho iba a echar a presidio a los concejales liberales.

C. Pues... lleva buen principio.

D. ¿Sabes que me duele un poco la tripa?

C. Será aprensión tuya.

D. No, no es aprensión, que es de veras.

C. ¿Has comido mucha carne?

D. No, porque de las tres perrillas que compró la Castora te dí la mitad de la que me puso en la alforja.

C. (Alargándole la bota) Echa un trago de este quita penas que vende la señora Mauricia y verás cómo se te pasa.

D. (Empinando la bota) Richi..... richi... richi .. (se limpia con el dorso de la mano y exclama) tienes razón, he *quedau* al pelo.

C. Gracias al m›rapio, a mi no me entran dolores.

D. Otra, ¡si estamos ya en los Bubarros!

C. Yo aquí me quedo a coger primero los arañones.

D. Pues yo voy al chopal de abajo por los de una mata que, según me dijo Tadeo los tiene *mu* grandes, y *dimpués* a ver si hago la carguilla, con que hasta luego.

C. Adiós, *Daviz*, y vuelve pronto que quiero llegar antes de la sesión *pa dir* juntos.

D. De tira despacho, pues con dos gavillas tiene la Perezosa carga de sobra.

SEMBLANZAS

De Galvani soy oriundo,
y en cálculos y en pintura
soy a no dudar, fecundo.

———

Soy modesto hijo de Marte,
y de andar tan desusado,
que aparezco en cualquier parte.

———

En San Sebastián la bella,
demostró por todas partes,
con su gracia y gentileza,
que en este pueblo hay *dolores*
como encantos de azucena.

¿Mamá, cómo se dice meter la pata o meter la planta?

—Cállate, niño, que te van a meter a tí también en la prensa.

Imprenta de H. de Martínez

Año I — Logroño, 2 de noviembre de 1913 — Núm. 23

EL VIANENSE

Periódico independiente

y defensor de los intereses morales y materiales de la localidad

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES | PRECIO DEL EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

Predicción y aclaraciones

Acercábase la Pascua de los Judíos, y Jesús se dirigió a Jerusalén. Y encontrando dentro del templo a muchos vendedores con sus tiendas, les dijo: «Llevaos de aquí todo esto, y no me convirtáis la casa de Dios en lugar de comercio» y animado de una santa cólera, ante tal profanación, los echó fuera del templo a latigazos.

Ved, ahí, una imagen fiel de lo que está pasando en nuestro pueblo.

La Religión católica que todos profesamos, se explota indignamente por algunos, convirtiéndola en *templo* de ventas y en un ilícito comercio que quieren monopolizar, profanando a todas luces la santidad objetiva de la misma.

A la política local, le amalgaman la idea religiosa, y aunque saben que, todos igualmente profesamos esa misma Religión, proclaman, sin embargo, como «Católicos» a los Carlistas, y como «nó católicos» a los demás, con el rastrero fin de adquirir votos, de conquistar *adictos* inconscientes, que, a los amigos o a ellos mismos, los eleven al sillón de Concejales. Esta es su Religión. Esta política.

Pero llegará día en que, a esos tales, que así la vilipendian y escarnecen, a trueque de escalar puestos políticos, y que con su conducta anti-cristiana socaban los cimientos de la Fé en los unos, imbuyendo el error y la mentira en los demás, llegará día, digo, en que Aquel Jesucristo justiciero, les enviará también sus *latigazos* por el comercio ilícito e indigno que de la Religión vienen haciendo.

***

Hoy más que nunca debe ilustrarse el pueblo en tal sentido, haciéndole saber:

1.º Que tan católicos son estos carlistas, como estos liberales.

2.º Que el único objetivo de unos y otros, es el subir en mayoría al municipio, a gobernar como se ha dado *algún caso*, o a desvarajustarlo más aún, como en la etapa última hemos visto.

3.º Que prescindiendo del color político, deben solo, *en conciencia*, votar a los más dignos, y que más garantías nos ofrezcan en honradez, justicia y administración, y

4.º Que el votar en el pueblo, a unos o a otros nada influye en obsoluto, en sentido de Catolicismo, y tan lícito, es, por tanto, votar a liberales que a carlistas, sin que en nada desmerezca la Catolicidad de cada uno.

Quien diga lo contrario falta a la Religión, a la verdad y a la Justicia. Así nos lo demuestran los documentos autorizados que extractamos.

«Y ni a los sacerdotes ni a seglares, les es lícito acusar o combatir como católicos nó verdaderos o nó buenos a los que por motivo legítimo y con recto fin, (como es el defender los intereses) sin abandonar la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenecen a los partidos políticos, hasta ahora existentes en España.» (Norma 3.ª de Su Santidad).

«Ni a la Iglesia se lo debe *en manera alguna* identificar o confundir con alguno de ellos, de los partidos políticos, ni puede pretenderse que ella intervenga en los intereses o controversias de los partidos, para favorecer a los unos con preferencia a los otros.» (Norma 2.ª de Su Santidad).

Luego los sacerdotes o seglares que pública o privadamente combatan la candidatura del Casino en sentido anticatólico, o de católicos no verdaderos o no buenos, injuriando así en materia grave su fama de verdaderos católicos y buenos, pecan mortalmente contra la justicia, como el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, categórica y rotundamente nos afirma en su «respuesta 113» del «Extracto de sus pláticas al Clero de Vizcaya.»

Luego no lo digo yo, ni son cosas de EL VIANENSE.

Es el mismo papa en sus citadas «Normas,» que son las fuentes teológicas porque se han de juzgar estos extremos.

Y lo define así también la Encíclica «Libertas» del inmortal Papa León XIII; y las instrucciones del Eminentísimo Cardenal Rampolla, al Arzobispo de Bogotá y a los otros Obispos de Colombia, en la carta «Plures e Columbiæ» de Abril de 1900; y otros muchos documentos pontificios, que sería prolijo enumerar.

Si después de ésto se atreven aún a hablar y a abrogarse para sí la Religión, negándola a los socios del Casino y a sus candida-

tos, serán unos malvados quienes lo hagan; y sea sacerdote, seglar o religioso, de cualquier sexo y condición, cójase con testigos para *enseñarle* a ser un buen católico, y a no perturbar más con sus sofismas maquiavélicos, las conciencias de los católicos sinceros.

Municipalerías

En la subsidiaria celebrada el 23, después de dar cuenta el Presidente de turno de asuntos insignificantes, se trató de la forma en que, según la Circular de S. E., había de verificarse el primer pedido que los vecinos hagan de planta americana. Mucho se habló sobre tan importante cuestión, viniendo a demostrar los concejales el sin cuento de abusos cometidos con buen número de peticionarios, en los dos años últimos, por el ex-alcalde que, al parecer, la distribuía, nada nos extraña, a capricho, facilitando ¡no faltaba más! a unos la que correspondía a otros, dándose el vergonzoso caso, de exigir el pago adelantado a los más, sin tener prisa para cobrar el importe a los que él y nosotros conocemos ¡oh la equidad!

Por más que repetidas veces han interesado los señores ediles que el Depositario presente (no alarmarse que no se trata de las cuentas) un estado detallado de las cantidades que los reclamantes indebidamente anticiparon y cuyo sobrante a algunos ¡ya es hora! no se les ha reintegrado; no lo han podido conseguir, motivo a que el *respetuoso* funcionario, al escrito en que se le reclamaba sellado con el del Ayuntamiento o de la Alcaldía, parodiando a un su muy afín, ha contestado, según manifestó el Sr. Secretario «que aquello para él era un papel mojado» ¡parece mentira después de tanto tiempo sin llover! Ahora comprendemos la causa de no haber rectificado las para él entrañables cuentas. ¿Será, acaso, todo cuanto ha hecho un papelón que recibirá duchas constantemente?

Se aprobaron distintas cuentas presentadas por (no os alegréis que no es por el Depositario) otros tantos vecinos y..... hasta otra.

En la ordinaria del 28 se acordó reconstruir el puente denominado «Los Artilleros» comisionando al Concejal Sr. Lacalle.

Que se proceda a la siega del junco que ha de servir de cama al ganado vacuno y lanar durante el invierno.

Teniendo en cuenta que la Junta de abastos y el Alcalde hacen caso omiso de la forma, tan perjudicial para la salud e intereses del público, en que funcionan el matadero y carnicería, y en previsión de que, como ha sucedido, se sacrifiquen reses y se expenda (parece increible no haya reventado medio vecindario) su carne sin previo reconocimiento facultativo, se acordó nombrar interinamente un vecino que se encargue de dar cuenta si el ganado ha sido oportunamente reconocido por el Sr. Inspector, tomando a la vez nota del peso, tanto al hacerlo el fiel como al transportar la carne al local destinado a la venta; facultándole además para que repese en el referido local las distintas fracciones que el carnicero despache.

El Depositario se dignó descender hasta el Ayuntamiento dirigiéndole un escrito en el que, aparte de insertar alguna que otra inexactitud, interesaba una certificación de un decreto de S. E. la Diputación. No olvidando la Corporación el desprecio que viene haciendo de todo cuanto le ha ordenado, y después de enterarse por vigésima vez no ha presentado las cuentas, las relaciones de dejas, el estado de lo anticipado y no devuelto a los sufridos peticionarios de planta, y en una palabra, todo aquello que a la menor indicación tenía el deber de efectuar, acordó desestimar la atrevida pretensión y todo cuanto solicite, como tal funcionario, interin no cumpla con lo que repetidas veces se le ha comunicado y exigido.

Se habló de cosas de escaso interes y...hasta otra en que nos repita el alcalde accidental, ignora si es ó no el verdadero Alcalde.

Basta de injurias y a discutir

A medida que el tiempo avanza y se van aproximando las elecciones, se va viendo cuáles son los medios de que se valen, casi todos los que apoyan la candidatura de los señores Perfecto Fernández y don Isidro Pellejero.

A nosotros nos repugnan tales medios, por que los protexta con toda la firmeza de nuestras convicciones religiosas, nuestra conciencia de católicos; ante tal expectáculo, nosotros cerramos los ojos por no verlo, y lanzamos al rostro de los que ponen en entredicho nuestra fe y nuestra lealtad, el más enérgico mentís.

Pero cuando nos alejamos un poco de esta lucha cruenta que por todos los medios se nos hace, y la razón descansa en las regiones serenas de la lógica y de la sinceridad, nosotros pensamos en la personalidad pública de los señores Fernández y Pellejero, y comprendemos que tan pobre de méritos ante nuestro pueblo se presenta, que si se ha de apoyar, es forzoso recurrir a los medios que se ponen en práctica, para que no se hunda de una vez para siempre, en la protesta gallarda de un pueblo sediento de administración, que es paz y justicia.

Pero como pudiera juzgarse cobardía nuestro silencio, ante las afirmaciones de esos señores que nos tachan de inmorales y de irreligiosos, y puesto que no quieren aceptar el reto (ellos saben por qué y nosotros también), que desde estas columnas tantas veces hemos lanzado para que discutan a la luz del día y ante

el pueblo, nuestra conducta y nuestras afirmaciones, nosotros volvemosainsistir por última vez, y volvemos a decirles, que aqui están nuestras columnas para que se defiendan de todo lo que nosotros hemos dicho respecto de su deplorable conducta administrativa; que su silencio todo el mundo lo interpreta como asentimiento a las censuras que les dirigimos, y que si no quieren discutir en el periódico, que indiquen dónde quieren hacerlo, y a qué hora, y nosotros les juramos, que no se quedarán defraudados si es que quieren discutir.

No podemos hacer más; pero si alguna otra cosa quieren, díganlo que nosotros estamos pronto a satisfacer sus deseos; y como somos caballeros en toda la extensión de la palabra, si demuestran en la discusión que son infundados nuestros cargos, nosotros haremos pública retractación de nuestros escritos; pero si no consiguieran demostrar que nuestras apreciaciones son injustas y que el estado de nuestra hacienda municipal no es un campo de Agramante, y que nuestro catolicismo merece tanto respeto como el catolicismo de cualquier otro vecino, nosotros exigimos también, que se haga pública retractación de las afirmaciones que tan gratuitamente y tan sin fundamento por ahí se propalan.

Ya lo saben, pues, nuestros detractores; queremos discutir donde quieran y con quien quiera, la gestión de los carlistas en el Ayuntamiento, y nuestro proceder como católicos, en la inteligencia de que si nos convencen apoyaremos con nuestras fuerzas la candidatura digna que presenten.

¿Hace?

El reto está lanzado: con que a callar si somos o no católicos, o a discutir.

¿QUIÉN TIENE RAZÓN?

¿Con que nosotros somos unos herejes, que no tienen derecho ni a el pan que comemos? Pues han de saber todos los vecinos de este noble y desgraciado pueblo, lo que nosotros hemos hecho en materia de religión, para que sepan contestar con argumentos que no tienen vuelta de hoja, a tanta impostura y a tanta falsedad.

Los alcaldes que no siguen la politica carlista, y que con todos sus amigos son tachados de irreligiosos, han introducido en Viana:

1.° La costumbre de que un sacerdote acompañe a los cadáveres de nuestros deudos y amigos, hasta la última morada.

2.° Que el Ayuntamiento en pleno, honre con su asistencia y a la vez él se honre, presidiendo la procesión del Viernes-Santo.

3.° Que el Ayuntamiento con el Sr. Alcalde a la cabeza, tome la sagrada comunión y cumpla con el precepto pascual, el mismo día de Viernes-Santo.

4.° Que la blasfemia no sea la palabra inculta y soez de los vecinos de este pueblo, castigándola severamente hasta el punto, de obtener con las multas por este concepto, más de tres mil reales.

¿Y ahora con la mano sobre el corazón, podrá decirnos alguien, si los que así proceden son anticatólicos? ¿Se puede demostrar de mejor manera que con estas obras, no ya nuestros respetos, sino hasta nuestro entusiasmo por la religión que nuestras santas madres supieron inculcarnos?

¿Si no fuéramos creyentes y creyentes fervorosos, hubiéramos hecho todo esto? ¿quien así procede, no demuestra que defenderá nuestra religión en todo y por todo?

Es forzoso ser un alucinado por ciertos embaucadores, para creerles que con nosotros peligra la religión, nunca ha estado más firme la religión en el corazón de nuestro pueblo que cuando nosotros hemos regido sus intereses.

¿Pero y ellos?

Crees tú, pobre pueblo, que puedes considerar defensor de la religión quien comienza por calumniarnos faltando al octavo mandamiento e hiriéndonos en lo más íntimo de nuestra fe, y termina por desobedecer lo que le manda la autoridad eclesiástica más alta de España, cual es el Nuncio de S. S.?

No en manera alguna; quien desobedece abiertamente al Nuncio de S. S., y a lo que mandan las Sagradas Escrituras, no podrá llamarse nunca defensor de nuestra religión.

Los que consienten que en la casa de la ciudad se blasfeme del Santo nombre de Dios, tan solo por que los blasfemos están filiados a su política, no pueden ser tampoco los defensores de ese Dios a quien tanto escarnecen con su lenguaje soez y asquerosamente grosero.

Da pena que estos tales, que por tantas razones tienen que callar sus graves faltas, nos acusen de anticatólicos, a nosotros que tanto cuidado ponemos en respetar y acatar los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Pero a nosotros nos llaman ateos y herejes sin probárnoslo, y nosotros, ya lo veis, no les consideramos defensores de nuestra religión y se lo probamos, conque ¿quién tiene razón?

DIALOGUILLO

—¿Qué haces aquí, Rogelio?

—Viendo quién entra y quién sale.

—Pero ¿en dónde?

—En donde no deben entrar más que seglares, no *seglaras* ¿éh?

- ¿Y para qué?

—Pues para poner en EL VIANENSE los nombres de todos y de *todas*, porque en las elecciones anteriores fué un escándalo lo que aquí pasó.

—En tu vida has dicho mayor verdad.....

Se acerca el supremo instante

Pronto, muy pronto, vamos a decidir de nuestra propia suerte. Si sólo nos inspiramos en el bien general, como buenos patriotas, es seguro que nuestra decisión será favorable y beneficiosa. Por eso es preciso que nos fijemos con toda imparcialidad y huyendo de toda pasión, en las personas que sean más apropósito para formar parte del Ayuntamiento. Todos los que quieran paz y administración deben agruparse para llevar al Municipio una representación culta, digna y honrada. No haced caso a esos que en la medalla de concejal no ven más que un negocio nada pulcro, y no oid tampoco a esos hipócritas que hacen de nuestra sacrosanta Religión un uso puramente mercantil. Hay algunos que, con inconcebible inaprensión, por no decir otra cosa, mezclan la Religión con la política, y nosotros, como buenos católicos, no podemos menos de protestar de tamaña profanación. Que cada uno profese las ideas que quiera, pero dejando quieta a la Religión, ya que no necesita de fariseos que la defiendan. Ni la Religión debe mezclarse con la política ni la política con la administración; de ahí que EL VIANENSE no se cause de decir a todos sus paisanos lo conveniente que es para el pueblo entero, votar a quien reuna mejores condiciones para organizar nuestra desorganizada y maltrecha administración.

Tratándose de elecciones municipales, no debemos de ser ni liberales ni carlistas, sino amantes de nuestro pueblo, y este amor sólo se demuestra votando a los que se les reconozca aptitudes y patriotismo. Siempre debe interesarnos la buena administración, pero hoy, que la situación del pueblo es, por desgracia, tan poco halagüeña, aún debe interesarnos más. Apresurémonos, pues, a votar, sin temor a nada ni a nadie, a los que, sea cualquiera la idea política que profesen, tengan fama de buenos administradores, de imparciales y de justos.

PREGUNTA

—¿Quiénes son los que dicen que la religión peligrará con los liberales?

—Aquellos mismos que por conseguir el triunfo de sus enemigos, aconsejan el divorcio a sus mujeres; es decir aquellos que no respetan ni la santidad del matrimonio.

—¿Puede usted citarme algún ejemplo?

—Sí señor; varios.

—Uno nada más.

. . . . . .

. . . . . .

(Te veo *besujo* que tienes el ojo claro.)

AMARGUILLOS

Una señorita que vive en el Barrio de Abajo y a quien no confundirán ustedes nunca con el gigante aragonés, gritaba el otro día con una voz estridente como la de un grillo.

Los carlistas tienen más genio que los otros y más dinero.

Adios capitalistas.

Pueden estar tranquilos todos los enfermos; *er xeñó Pim, pam, pons* está en Madrid.

Don Isidro Pellejero, ilustre ex-alcalde, nos debe toda su popularidad y todavía se enfada.

Como es un señor tan inquieto, ha dejado la vara, pero ha cogido la escopeta y anda con ella a caza de votos por los arrabales de la ciudad

Nosotros le ofrecemos el nuestro si nos dice cómo apunta.

Como candidatura muy probable lanzan desde el Circulo los nombres de D. Perfecto Fernández y D. Isidro Pellejero.

El primero es el dueño de la oveja más o menos modorra y el segundo está procesado.

¿Hay quien de más?

Y a todo esto la contribución sin girar; las cuentas durmiendo el sueño de los justos; cierto sacerdote presidiendo una comisión carlista delante del abogado de Logroño Sr. Reboiro; la circular del Nuncio que prohibe a los sacerdotes tales andanzas pisoteada y por los suelos, etc. etc. etc.

Y a todo esto dirá el coronado de marras; ¿a mi qué? que se lo cuenten al Nuncio.

El Berzas y el Melones

—Oye tú, Berzas, ¿por quién piensas votar?

—Por el que lo haga mejor, Melones.

—Pero ¿no eres tú....?

—Sí, soy, y más neto que otros; pero antes que la política, quiero buena administración....

—Eso mismo dicen muchos.

—¿No ves que es una vergüenza lo que está pasando aquí?

—Tienes mucha razón, que en la vida se ha visto que los que debieran dar ejemplo en todo, patrocinen y aprueben las mil irregularidades que, con el mayor cinismo, se vienen cometiendo.

—Gracias que la gente se va desengañando, y ya no hace caso de maquiavélicos consejos ni de recomendaciones egoistas e interesadas.

—Si, ya sabemos lo que hacen *esos pocos y esas pocas* que revuelven el cotarro a pretexto de que ellos sólos son los católicos.

—Como si los demás fuéramos representantes o enviados de Lucifer.

—¡Cuánta hipocresía y cuánta maldad debajo de....!

—No lo sabes tú bien.... Si yo te contara más de cuatro cosas, te quedarias bizco.

—No te molestes, porque el que más y el que menos está enterado de muchas.

—Nadie ignora que esos que todos conocemos, no quieren mandar más que por su negocio, sin importarles nada el bien del pueblo.

—Pues por mí no les ha de valer.

—Ni por mí tampoco....

Imprenta de H. de Martínez